

Comunicado Rectoría/ 02-2022

ESTIMADA COMUNIDAD EDUCATIVA

Queremos informar a ustedes que con el fin de de mantener las indicaciones sanitarias entregadas por el Ministerio de Salud, en la prevención del Covid-19, es que se han tomado las siguientes medidas que se extenderán durante el presente año lectivo.

A partir del día lunes 4 de abril se retomará la jornada escolar completa para cumplir con la totalidad de las horas pedagógicas establecidas por el ministerio de Educación. Es por lo anterior que se han establecido las siguientes disposiciones:

1. MODALIDAD DE TRABAJO PEDAGÓGICO

- Las clases se continuarán realizando de forma presencial.
- La modalidad de trabajo pedagógico se ajusta efectivamente a la adecuación curricular ministerial.
- Sólo en caso de cursos que se encuentren en cuarentena, por presentar tres alumnos positivos Covid en un lapso de 14 días, se realizarán clases virtuales durante los días hábiles que se incluyan en dicha cuarentena.
- Para los cursos de 3° medio y 4° medio que se encuentren en cuarentena los electivos se realizarán de manera híbrida.

2. ASPECTOS SANITARIOS

Las medidas sanitarias preventivas se mantienen de acuerdo a la Circular de Protocolo Covid 19-2022 que fue publicado en la página institucional con fecha 11 de marzo:

- Accesos de entrada y salida diferidas por niveles para evitar aglomeraciones al ingreso y salida de la jornada escolar.
- **Promoción del uso permanente y correcto de la mascarilla, lavado frecuente de manos y uso de los dispensadores de alcohol gel dispuestos en todas las áreas del Colegio y ventilación cruzada.**
- Control de integrantes de la comunidad educativa que se encuentren positivos, procediendo a las medidas de aislamiento, comunicación directa con las respectivas familias, distanciamiento de los compañeros y solicitudes de PCR.

Búsqueda activa de casos. Cuarentena cuando corresponda.

- Promoción continua del autocuidado y prevención.

3. HORARIOS INGRESO Y SALIDA JORNADA ESCOLAR

EDUCACIÓN PARVULARIA

Jornada de la mañana	08:30 a 12:30 hrs. Ingreso y retiro por portón de Parvulario.
Jornada de la tarde	13:30 a 17:30 Ingreso y retiro por portón de Parvulario.

CICLO BÁSICO

Ingreso:

1° a 6° básico	Ingreso a las 08 horas por puerta principal
7° a 8° básico	Ingreso a las 08 horas por Casino del Colegio.

Salida:

1° Básico 2° Básico 3° Básico	Salida a las 14 horas por la puerta principal del Colegio.
4° Básico 5° Básico 6° Básico	Salida a las 14:15 horas por el portón verde del estacionamiento hacia Calle 1.
7° Básico 8° Básico	Salida a las 14 horas por Casino del Colegio.

CICLO MEDIO

Ingreso:

1° a 4° medio	Ingreso a las 08 horas por Casino del Colegio
---------------	---

Salida:

1° a 4° medio	Salida a las 14 horas por Casino del Colegio.
4° medio A 4° medio B 3° medio B	Día martes a las 16:10 por puerta principal, esta extensión es con el propósito de completar su Plan de Estudio.
3° medio A	Día jueves a las 16:10 por puerta principal, esta extensión es con el propósito de completar su Plan de Estudio.

4. CANALES FORMALES DE COMUNICACIÓN

Toda información emanada de los diferentes estamentos del Colegio es difundida a través de los dos únicos medios formales que existen para tales fines; **Página Institucional y correos institucionales** de funcionarios y estudiantes, así como los correos personales de los padres y apoderados solicitados al momento de matricular a sus hijos.

Las diferentes plataformas de las redes sociales **no son canales reconocidos** por el Colegio y no responde a nuestras políticas corporativas.

5. COORDINACIONES DE CICLO Y ENCARGADA DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Las Coordinadoras Académicas de Ciclo son docente especializadas en planificación curricular, evaluación y formulación de proyectos educativos quienes se encuentran a cargo de la programación de la gestión curricular de acuerdo a los principios y las políticas educacionales vigentes y en estrecha relación con los principios educacionales insertos en el Proyecto Educativo Institucional.



La Encargada de Convivencia Escolar es una profesional de la educación cuya principal función es velar por la buena convivencia entre los integrantes de la comunidad educativa con el fin de prevenir situaciones conflictivas y solucionar los problemas emergentes que le competen, así como organizar actividades en conformidad con los principios educativos declarados en el PEI y siguiendo los protocolos emanados del Manual de Convivencia.

6. COLACIONES

Con el fin de prevenir crisis sanitarias es que se ha determinado una jornada escolar que permita que los alumnos almuerzen en sus respectivos hogares y solicitando a los padres y apoderados que envíen colaciones frías para los recreos establecidos por horario.

- En el caso de los alumnos de **3° medio B, 4° medio A y 4° medio B** que tienen un **horario extendido los días martes**, estos pueden almorzar en el Casino del Colegio de 14:00 a 14:50 horas.
- En el caso de los alumnos de **3° medio A** que tienen un **horario extendido los días jueves** estos pueden almorzar en el Casino del Colegio de 14:00 a 14:50 horas.
- Los **alumnos del Programa de Integración Escolar**, que reciben apoyo especializado contra jornada, deben traer una colación fría y durante el tiempo destinado a alimentarse serán acompañados por la Técnico Diferencial, previo aviso al apoderado.

Debido a que la alimentación es fundamental para una vida saludable, compartiremos con ustedes una minuta de colaciones frías mejoradas elaborada por el Departamento de Educación Física, la cual está confeccionada según los requerimientos etarios correspondientes.

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La asistencia a estas actividades es posterior al almuerzo que cada alumno debe realizar en su hogar. No está permitido almorzar en el Colegio.

Con el objetivo de apoyar el proceso aprendizaje y entregar las herramientas necesarias, para que nuestros alumnos sigan desarrollando sus talentos y habilidades, se han generado actividades extraescolares en las áreas de ciencias, artes, matemáticas, actividad física, deportes e inglés. Las que buscan acercar diversos conocimientos y actividades con el fin del desarrollo integral de nuestros estudiantes.

- Periodo de promoción de actividades se realizará desde el viernes 1° de abril a través de la página web de nuestro colegio y el Fan page Extraescolar Colegio Amanecer Talcahuano.
- El proceso de inscripción de talleres para el año 2022 iniciará el lunes 4 de abril y se realizará vía online, por medio de nuestra página oficial del colegio www.colegioamanecer.cl a través de un formulario.
- Los talleres están dirigidos a todos los alumnos pertenecientes a educación parvularia, enseñanza básica y enseñanza media.
- Los talleres comenzarán el lunes 18 de abril.

8. JUSTIFICACIONES

Las justificaciones por inasistencia, a las diferentes actividades, tanto lectivas como extraescolares, son obligatorias para todos los alumnos del Colegio, sin excepción. El único medio para justificar las inasistencias es por medio del correo justificacione@colegioamanecer.cl

No se recibirán justificaciones presenciales.

En el convencimiento de que estas medidas permitirán un mejor trabajo académico y formativo en lo que resta del año escolar, les saluda atentamente.

*Equipo Directivo
Colegio Amanecer
Talcahuano*

Marzo 30 de 2022